

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villacarrillo, 24 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José C. Miralles Moya.

24017 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Las bases que regulan la provisión de las correspondientes plazas, se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 250, de fecha 31 de octubre de 1997, rectificación de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 3 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 210, de fecha 31 de octubre de 1997, y en el tablón de edictos del Consistorio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

24018 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 25 de agosto de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.333, de fecha 18 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El sistema de selección será: Una plaza por oposición, mediante promoción interna, entre los funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Benifaió, cuyos puestos de trabajo pertenezcan al grupo E, que reúnan los requisitos establecidos en la base quinta, y la otra por oposición libre.

Dichas plazas pertenecen a la Escala de Administración General, grupo D, nivel 14, de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

24019 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Contable.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 11 de agosto de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.336, de fecha 23 de septiembre de 1998, apa-

recen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Contable de Grado Medio.

El sistema de selección será por concurso-oposición libre.

Dicha plaza pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, grupo B, nivel 23 de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

24020 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión de una plaza vacante, por promoción interna en la plantilla de este Ayuntamiento.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Las bases que regulan la provisión de la correspondiente plaza, se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 89, de fecha 20 de abril de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 74, de fecha 21 de abril de 1998, y en el tablón de edictos del Consistorio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

24021 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998 del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 189, de fecha 19 de agosto de 1998, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo D.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el referido «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malpica de Bergantiños, 29 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Manuel Pardines Arcay.